



ODS 6
AGENDA 2030
CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025

1

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JULIO 2026

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2025
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

La importancia de que el Cabildo Insular de La Palma implemente medidas para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, que busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, es fundamental para asegurar un desarrollo sostenible en la isla. El agua es un recurso vital que sostiene no solo la vida humana, sino también las actividades económicas, agrícolas y turísticas, pilares clave de la economía insular. En un contexto de cambio climático, donde las precipitaciones son cada vez más irregulares y las sequías más frecuentes, una gestión eficiente y sostenible del agua se convierte en una prioridad estratégica.

La gestión adecuada del agua implica no solo asegurar su disponibilidad, sino también garantizar su calidad y distribución equitativa. Esto incluye la modernización de infraestructuras hídricas, como embalses, redes de distribución y sistemas de riego, para evitar pérdidas y optimizar su uso. En el ámbito agrícola, por ejemplo, fomentar el uso de tecnologías avanzadas, como el riego por goteo y la reutilización de aguas residuales tratadas, puede contribuir significativamente a reducir el consumo de agua, mejorando la eficiencia y garantizando la sostenibilidad de la producción. Al mismo tiempo, asegurar el acceso a agua limpia y saneamiento es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la salud pública, especialmente en comunidades rurales donde este acceso puede ser limitado.

El saneamiento adecuado también juega un papel esencial en la protección del medio ambiente. La construcción y mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales ayuda a prevenir la contaminación de ríos, acuíferos y zonas costeras, preservando así los ecosistemas acuáticos y la biodiversidad que depende de ellos. La conservación de estos ecosistemas no solo tiene un valor intrínseco, sino que también es clave para mantener servicios ecosistémicos vitales, como la regulación del ciclo del agua, la protección contra inundaciones y el sustento de la fauna y flora locales. En este sentido, el compromiso con el ODS 6 también contribuye al cumplimiento de otros objetivos, como el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres).

La implementación de políticas relacionadas con el ODS 6 debe ir acompañada de una educación y sensibilización pública sobre la importancia del uso responsable del agua. El Cabildo puede liderar campañas de concienciación para promover hábitos sostenibles en el consumo doméstico, agrícola e industrial, fomentando prácticas como la reducción del desperdicio de agua y la recolección de agua de lluvia.



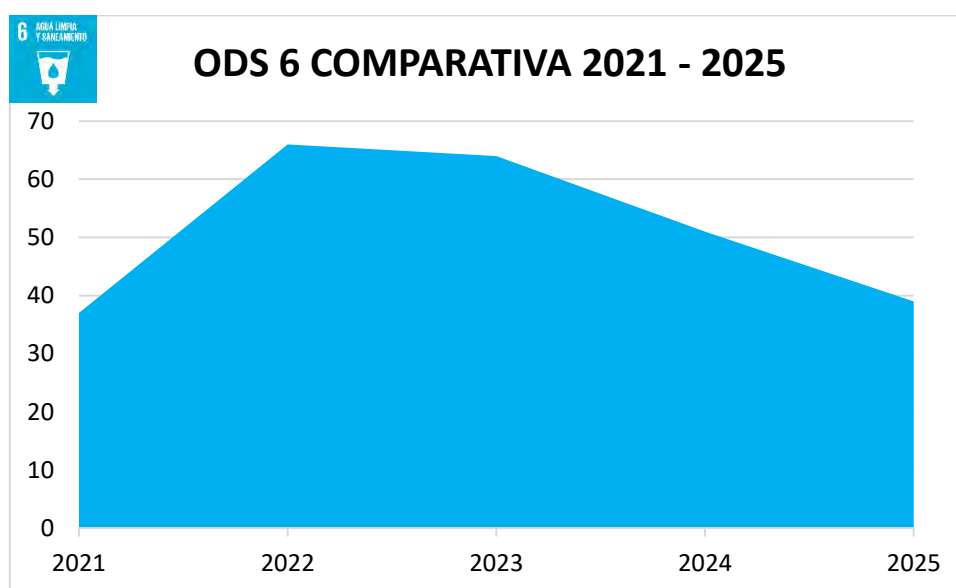
La participación activa de la ciudadanía en estas iniciativas es clave para garantizar su éxito y generar una cultura de sostenibilidad en torno al uso de este recurso tan valioso.

Además, el compromiso con el ODS 6 puede posicionar a La Palma como un modelo de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la región. La implementación de tecnologías innovadoras para la gestión del agua, junto con políticas integrales que protejan los recursos hídricos, podría convertir a la isla en un referente en la lucha contra los desafíos ambientales asociados al cambio climático. Esto no solo beneficiará a la población local, sino que también fortalecerá la reputación de La Palma como un destino comprometido con la sostenibilidad, atrayendo posibles inversiones y fomentando el turismo responsable.

4

En última instancia, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua no solo es una cuestión de sostenibilidad ambiental, sino también de justicia social y equidad. Todos los habitantes de La Palma, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, deben tener acceso equitativo a este recurso esencial. Por ello, el Cabildo Insular de La Palma tiene la oportunidad y la responsabilidad de liderar la implementación del ODS 6, sentando las bases para un futuro más justo, resiliente y sostenible para la isla y sus generaciones futuras.

Hemos localizado 39 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 6 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2025.





La evolución del cumplimiento del ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) entre 2021 y 2025 muestra un comportamiento caracterizado por un crecimiento inicial seguido de una tendencia descendente en los años posteriores. En 2021 se registraron 37 actividades, estableciendo un punto de partida moderado en las acciones vinculadas a la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

Durante 2022 se produjo un incremento significativo, alcanzando 66 actividades, el valor más alto del período analizado. Este crecimiento refleja un fortalecimiento de las iniciativas orientadas a mejorar el acceso al agua, la gestión eficiente de los recursos hídricos y la protección de los ecosistemas relacionados con este recurso esencial. Asimismo, este resultado puede estar asociado a una mayor inversión, planificación institucional o ejecución de proyectos específicos en materia hídrica.

5

En 2023 se observa una ligera reducción hasta 64 actividades, aunque manteniéndose en niveles muy similares a los alcanzados el año anterior. Esta estabilidad indica la continuidad de los esfuerzos desarrollados y la consolidación de las acciones impulsadas en torno al cumplimiento del ODS 6.

A partir de 2024 se aprecia una disminución más pronunciada, registrándose 51 actividades. Esta tendencia continúa en 2025, cuando el número de actividades desciende hasta 39. Aunque esta cifra representa una reducción respecto a los años de mayor actividad, se mantiene ligeramente por encima del valor registrado al inicio de la serie en 2021, lo que evidencia que parte de los avances alcanzados se han sostenido a lo largo del tiempo.

La evolución observada sugiere que el mayor impulso en el cumplimiento del ODS 6 se concentró entre 2022 y 2023, mientras que los años posteriores reflejan una moderación en el volumen de actividades ejecutadas. Esta situación podría estar relacionada con la finalización de proyectos específicos, cambios en las prioridades institucionales o una reorientación de recursos hacia otros ámbitos de actuación. No obstante, también es posible que las acciones desarrolladas en los años recientes hayan estado más enfocadas en iniciativas de mayor alcance o impacto, aspecto que no puede valorarse únicamente a partir del número de actividades realizadas.

En conjunto, la comparativa 2021-2025 evidencia un compromiso sostenido con los objetivos relacionados con el agua limpia y el saneamiento, aunque con diferentes niveles de intensidad a lo largo del período. Los resultados ponen de manifiesto la importancia de mantener políticas y programas estables que permitan consolidar los avances alcanzados y garantizar una gestión sostenible de los recursos hídricos.



Asimismo, resulta fundamental complementar el análisis cuantitativo con indicadores de resultados e impacto que permitan evaluar la contribución real de estas acciones a la mejora de la disponibilidad, calidad y uso sostenible del agua, en línea con los principios y metas establecidos en el ODS 6.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 6

6

Garantizar el suministro de agua potable: Garantizar el suministro de agua potable es esencial para la calidad de vida y el desarrollo sostenible en La Palma. Establecer un marco tarifario equitativo y transparente asegura que todos los habitantes, independientemente de su ubicación o situación económica, puedan acceder a este recurso vital. Además, una estructura tarifaria justa fomenta el uso responsable del agua, promueve la sostenibilidad de las infraestructuras hídricas y facilita la financiación de mejoras en el sistema. La equidad en el acceso al agua potable es clave para reducir desigualdades y fortalecer la cohesión social.

Captación adecuada del agua: La captación adecuada del agua, con especial atención a la preservación de los acuíferos, es fundamental para garantizar la sostenibilidad hídrica en La Palma. Los acuíferos son una fuente clave de agua dulce, pero su sobreexplotación y contaminación ponen en riesgo su disponibilidad a largo plazo. Una gestión eficiente que combine captación responsable y conservación de los ecosistemas asociados es esencial para mantener el equilibrio hídrico. Proteger los acuíferos asegura el suministro de agua para consumo humano, agrícola y ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible.

Generalizar los servicios de saneamiento e higiene sostenible en La Palma: Garantizar servicios de saneamiento e higiene sostenible es esencial para proteger la salud pública, mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente. Un sistema de saneamiento eficiente evita la contaminación de suelos y acuíferos, reduciendo riesgos para los ecosistemas y la población. Además, promover la sostenibilidad en estas infraestructuras permite afrontar los desafíos del crecimiento demográfico y el cambio climático. La inversión en saneamiento contribuye al desarrollo equitativo y refuerza el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Conseguir el tratamiento sostenible de las aguas residuales: Conseguir el tratamiento sostenible del 100% de las aguas residuales es crucial para proteger los recursos hídricos y los ecosistemas de La Palma.



El tratamiento adecuado previene la contaminación de acuíferos, suelos y costas, asegurando agua limpia para el consumo, la agricultura y la biodiversidad. Además, permite la reutilización de aguas tratadas, optimizando su uso en un entorno con recursos hídricos limitados.

Mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro: La mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro es esencial para el futuro de los recursos hídricos en La Palma. Optimizar el uso del agua en sectores como la agricultura, el consumo doméstico y la industria reduce el desperdicio y preserva este recurso vital. Además, los programas de eficiencia fomentan prácticas responsables, fortalecen la resiliencia frente al cambio climático y disminuyen la presión sobre acuíferos y otras fuentes. Una gestión eficaz asegura el acceso equitativo al agua y promueve un desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Promover mejoras individuales y colectivas del uso del agua: Cambiar la percepción del agua como un recurso limitado y valioso, junto con un mejor conocimiento de su manejo, fomenta hábitos más responsables en salud, higiene y usos recreativos. A través de la sensibilización, el acceso a datos claros y programas de formación, se empodera a la ciudadanía para adoptar prácticas sostenibles.

Ordenación integrada de los recursos hídricos y la huella ambiental de las instalaciones y sistema de distribución: Este enfoque permite coordinar las necesidades de consumo humano, agrícola y ambiental, minimizando conflictos y sobreexplotación. Evaluar y reducir la huella ambiental de las instalaciones y sistemas de distribución es igualmente crucial, ya que disminuye el impacto en los ecosistemas y mejora la eficiencia energética. Una ordenación integral asegura la disponibilidad del recurso a largo plazo, protegiendo el medio ambiente y fomentando la sostenibilidad.

Mejora de ecosistemas relacionados con el agua: Ecosistemas como humedales, bosques y acuíferos actúan como reguladores naturales, mejorando la calidad del agua y mitigando riesgos como inundaciones y sequías. Restaurar y conservar estos entornos asegura la disponibilidad de agua limpia y protege los servicios ecosistémicos que benefician a la población. Además, su mejora fortalece la resiliencia frente al cambio climático y promueve un equilibrio entre desarrollo humano y preservación ambiental.

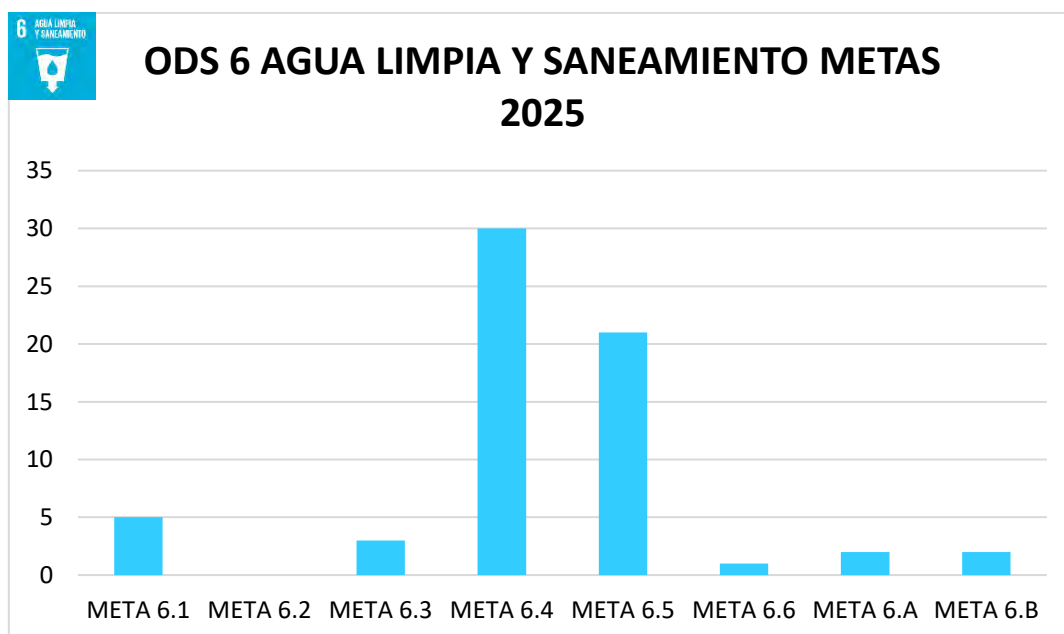


Aumentar la participación de las comunidades locales en la ordenación, planificación y en la gestión del agua y el saneamiento: La implicación activa de la población permite adaptar las políticas a las necesidades reales del territorio, fomentando soluciones más eficaces y equitativas. Además, fortalece la concienciación y responsabilidad colectiva sobre el uso del recurso, promoviendo hábitos sostenibles. La participación local genera confianza en las instituciones y refuerza la cohesión social al integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones clave.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.

En el año 2025 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 6 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

La distribución de actividades del ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) durante 2024 muestra una concentración significativa en determinadas metas, lo que permite identificar las áreas prioritarias de intervención relacionadas con la gestión sostenible del agua y los servicios de saneamiento. La Meta 6.4 registra el mayor número de actividades, con 30 actuaciones, seguida por la Meta 6.5, que alcanza 21 actividades. Estos resultados evidencian una fuerte orientación hacia la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos hídricos y la implementación de mecanismos de gestión integrada del agua, aspectos fundamentales para garantizar la sostenibilidad de este recurso.





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.	ACCIONES DESARROLLADAS
6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	5
6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	0
6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos	3
6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	30
6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	21
6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	1
6..a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, como los relativos a la captación de agua, la desalinización, el uso eficiente del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclado y las tecnologías de reutilización.	2
6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	2



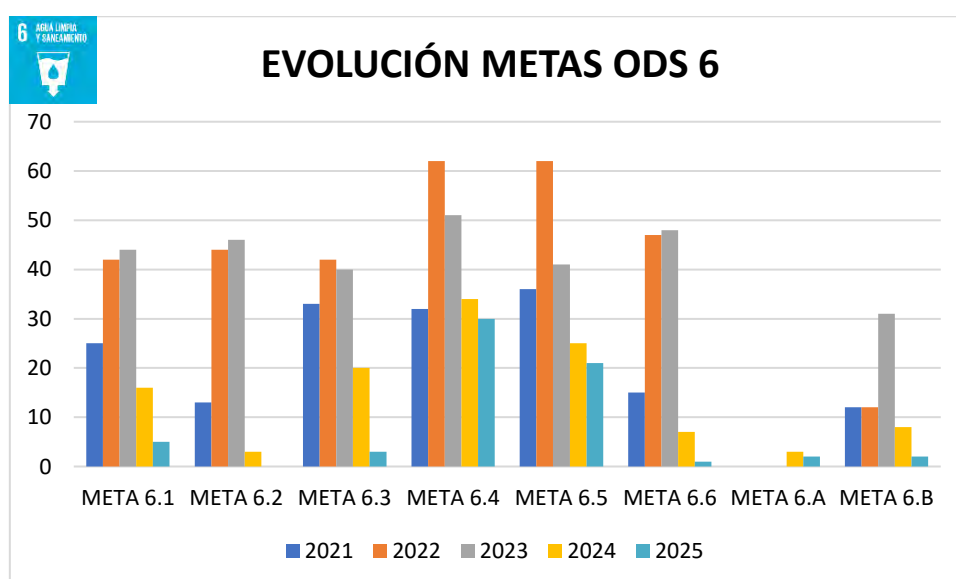
En un segundo nivel de participación se sitúa la Meta 6.1, con 5 actividades, vinculada al acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible. Asimismo, la Meta 6.3 registra 3 actividades, reflejando acciones orientadas a mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación y una gestión más adecuada de las aguas residuales.

Por otro lado, las Metas 6.A y 6.B contabilizan 2 actividades cada una, mostrando actuaciones puntuales relacionadas con la cooperación, el fortalecimiento de capacidades y la participación de las comunidades en la gestión del agua y el saneamiento. La Meta 6.6 presenta una única actividad, mientras que la Meta 6.2 no registra actuaciones durante el período analizado.

10

La ausencia de actividades en la Meta 6.2, relacionada con el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como la limitada presencia de acciones en las Metas 6.6, 6.A y 6.B, sugiere la existencia de oportunidades para ampliar y diversificar las intervenciones vinculadas a estos ámbitos. Un mayor equilibrio entre las diferentes metas permitiría abordar de forma más integral los desafíos asociados a la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

En términos generales, la distribución de actividades evidencia una clara prioridad en la gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos, especialmente a través de las Metas 6.4 y 6.5. No obstante, el cumplimiento integral del ODS 6 requiere continuar fortaleciendo las acciones relacionadas con el acceso universal al agua potable, el saneamiento, la protección de los ecosistemas acuáticos y la participación comunitaria. Esto contribuirá a consolidar avances más equilibrados y sostenibles en la gestión del agua, garantizando beneficios ambientales, sociales y económicos para la población.





La evolución de las metas del ODS 6 entre 2021 y 2025 muestra cambios significativos en la distribución y el volumen de actividades desarrolladas, reflejando diferentes niveles de prioridad e intensidad en las acciones relacionadas con la gestión sostenible del agua y el saneamiento. A lo largo del período se observa un crecimiento importante en varias metas durante 2022 y 2023, seguido de una reducción progresiva en los años posteriores.

La Meta 6.4 destaca como una de las más relevantes durante todo el período analizado. Tras registrar 32 actividades en 2021, alcanzó su máximo en 2022 con 62 actividades y mantuvo un nivel elevado en 2023 con 51. Posteriormente descendió a 34 actividades en 2024 y a 30 en 2025. A pesar de esta reducción, continúa siendo la meta con mayor número de actuaciones, evidenciando la importancia otorgada a la eficiencia en el uso de los recursos hídricos y a la sostenibilidad de su gestión.

11

De forma similar, la Meta 6.5 presenta una evolución destacada. Partiendo de 36 actividades en 2021, alcanzó 62 actividades en 2022 y 41 en 2023. En los años siguientes registró una disminución gradual hasta situarse en 25 actividades en 2024 y 21 en 2025. Estos resultados reflejan el esfuerzo continuado por impulsar la gestión integrada de los recursos hídricos y la cooperación en materia de agua.

La Meta 6.6 muestra un comportamiento particular, con un fuerte crecimiento entre 2021 y 2023, pasando de 15 a 48 actividades. Sin embargo, experimenta una reducción considerable en 2024 y 2025, cuando registra 7 y 1 actividad respectivamente. Esta evolución sugiere una menor intensidad reciente en las actuaciones orientadas a la protección y restauración de ecosistemas relacionados con el agua.

Las Metas 6.1 y 6.2 también presentan variaciones importantes. Ambas alcanzaron sus niveles más altos en 2023, con 44 y 46 actividades respectivamente. No obstante, a partir de 2024 se observa una disminución significativa, situándose en 16 y 3 actividades, respectivamente, y descendiendo aún más en 2025. Estos resultados indican una reducción de las actuaciones vinculadas al acceso al agua potable y al saneamiento en comparación con los años anteriores.

Por su parte, la Meta 6.3 mantiene una presencia constante durante todo el período, aunque con una tendencia descendente desde el máximo alcanzado en 2023. En 2025 registra 3 actividades, reflejando una menor intensidad en las iniciativas relacionadas con la mejora de la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales.



Las Metas 6.A y 6.B son las que presentan menor volumen de actividad. La Meta 6.A aparece únicamente en 2024 y 2025 con 3 y 2 actividades respectivamente, mientras que la Meta 6.B muestra una evolución irregular, destacando el aumento registrado en 2023 con 31 actividades, seguido de una reducción hasta 8 actividades en 2024 y 2 en 2025. Estas metas, vinculadas a la cooperación internacional y a la participación comunitaria, continúan representando áreas con potencial de fortalecimiento.

En conjunto, la evolución de las metas del ODS 6 evidencia que los mayores esfuerzos institucionales se han concentrado en la gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos, especialmente a través de las Metas 6.4 y 6.5. Sin embargo, la disminución general observada en la mayoría de las metas durante 2024 y 2025 pone de manifiesto la necesidad de reforzar la continuidad de las acciones y garantizar una distribución más equilibrada de los esfuerzos entre todas las áreas del objetivo. Este análisis refleja avances importantes en materia de agua y saneamiento, al tiempo que identifica oportunidades para consolidar una gestión más integral y sostenible de los recursos hídricos en el futuro.





El cumplimiento del ODS 6 por consejerías durante 2024 muestra una clara concentración de actividades en aquellas áreas con competencias directamente relacionadas con la gestión de los recursos hídricos, la sostenibilidad ambiental y la planificación territorial. La Consejería de Aguas lidera de forma destacada la contribución a este objetivo con 18 actividades, consolidándose como el principal actor en la ejecución de iniciativas orientadas al acceso al agua, la gestión eficiente de los recursos hídricos y la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento y saneamiento.

En segundo lugar se sitúa la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible, con 12 actividades, reflejando la importancia de la planificación estratégica y la integración de criterios de sostenibilidad en las políticas públicas vinculadas a la gestión del agua y el territorio.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal y la Consejería de Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía registran 3 actividades cada una. Su participación evidencia la relación existente entre el uso sostenible del agua, la actividad económica, la gestión de recursos y la producción agroalimentaria, sectores que dependen directamente de una adecuada disponibilidad y administración de los recursos hídricos.

Por su parte, la Consejería de Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital, así como la Consejería de Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias, contabilizan 1 actividad cada una. Aunque su aportación es limitada en términos cuantitativos, demuestra la transversalidad del ODS 6 y la posibilidad de incorporar acciones relacionadas con el agua y el saneamiento en diferentes ámbitos de gestión pública.

En contraste, las consejerías de Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda; Medio Natural, Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático; Promoción Económica, Comercio, Cultura y Patrimonio; Turismo; y Educación, Formación, Artesanía y Empleo no registran actividades asociadas al ODS 6 durante el período analizado. Esta situación sugiere la existencia de oportunidades para ampliar la participación de estas áreas en iniciativas relacionadas con la gestión sostenible del agua, la sensibilización ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.

En términos generales, la distribución de actividades refleja que el cumplimiento del ODS 6 se encuentra fuertemente vinculado a las competencias técnicas y de gestión territorial relacionadas con el ciclo integral del agua. No obstante, el carácter transversal de este objetivo requiere una mayor implicación de distintas áreas de gobierno para fortalecer las acciones de sensibilización, educación ambiental, innovación y sostenibilidad.



Una participación más equilibrada entre consejerías contribuiría a consolidar una estrategia integral que favorezca la protección de los recursos hídricos y garantice el acceso sostenible al agua y al saneamiento para toda la población.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 tiene como meta garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas. La situación específica de la Isla de La Palma presenta oportunidades y desafíos que pueden analizarse a través de un DAFO.

14

Debilidades

1. Infraestructuras de distribución anticuadas: Las redes de abastecimiento y distribución de agua presentan fugas y pérdidas significativas debido a su antigüedad y falta de mantenimiento.
2. Problemas de almacenamiento de agua: La capacidad de los embalses y depósitos es limitada, además presentan deficiencias para el almacenamiento.
3. Gestión fragmentada del recurso hídrico: La gestión del agua depende de múltiples entidades, lo que dificulta una planificación integral y coordinada.
4. Insuficiencia en el tratamiento de aguas residuales: No todas las zonas cuentan con sistemas de saneamiento y depuración adecuados, lo que genera contaminación en acuíferos y cuerpos de agua.
5. Dependencia de recursos subterráneos: El suministro de agua proviene de galerías y pozos, que pueden agotarse si no se gestionan de forma sostenible.

Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas y la disminución de precipitaciones agravan la escasez de agua y afectar la recarga de acuíferos.
2. Contaminación de acuíferos: La actividad agrícola, el uso excesivo de fertilizantes y la falta de depuración contaminan los recursos hídricos subterráneos.
3. Desastres naturales: Eventos como la erupción volcánica de 2021 han afectado la disponibilidad y calidad del agua en ciertas áreas, dañando infraestructuras hidráulicas.
4. Creciente demanda de agua: El aumento de la población y la expansión de actividades agrícolas y turísticas incrementan la demanda de agua, poniendo presión sobre los recursos disponibles.



5. Conflictos por el uso del agua: La competencia entre sectores como la agricultura, el turismo y el consumo doméstico puede generar tensiones en la asignación del recurso hídrico.

Fortalezas

1. Riqueza en recursos hídricos subterráneos: La isla cuenta con una red de galerías y pozos que proporcionan una fuente importante de agua potable.
2. Tradición de gestión del agua: La Palma tiene una larga historia de gestión y distribución del agua a través de sistemas de canales bien establecidos.
3. Concienciación de la población: Existe una cultura local de respeto y cuidado del agua debido a su importancia histórica y vital.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones están comprometidos con la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
5. Entorno natural y reservas acuíferas: La presencia de espacios naturales y zonas protegidas favorece la preservación de los recursos hídricos.

15

Oportunidades

1. Modernización de infraestructuras hidráulicas: Acceder a fondos para renovar redes de abastecimiento y sistemas de almacenamiento y depuración.
2. Fomento de tecnologías sostenibles: Implementar sistemas de riego eficiente, captación de agua de lluvia y reciclaje de aguas residuales.
3. Educación y sensibilización ambiental: Desarrollar campañas educativas sobre el uso responsable del agua y la protección de los recursos hídricos.
4. Desalinización y reutilización de aguas: Explorar tecnologías de desalinización y ampliar el uso de aguas regeneradas para reducir la presión sobre los acuíferos.
5. Planificación integral del recurso hídrico: Promover una gestión coordinada y sostenible del agua entre todos los sectores y administraciones implicadas.

Este análisis DAFO pone en evidencia la necesidad de una gestión integral del agua en La Palma, que combine la modernización de infraestructuras, la adaptación al cambio climático y la promoción de prácticas sostenibles para garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento para toda la población, alineándose con el ODS 6.



LOCALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES, TEMPORALIDAD 2025, DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA EN CUMPLIMIENTO DEL ODS 6

LOS EMBALSES PÚBLICOS DE LA PALMA CIERRAN EL AÑO CON CASI 3 MILLONES DE PIPAS ALMACENADAS, UN 9% MÁS QUE EL MES ANTERIOR.

Enero 2025

16

Los embalses públicos de La Palma cerraron 2024 con 2.955.776 pipas almacenadas, alcanzando el 42% de su capacidad total y registrando un incremento del 9% respecto a noviembre, según datos del Consejo Insular de Aguas. La Laguna de Barlovento recuperó capacidad como depósito regulador con 154.761 m³ (9% de su límite), mientras balsas clave como Los Galguitos (96%), Dos Pinos (90%), Puntagorda (83%), Las Lomadas y La Caldereta (82%) mostraron altos niveles; Bediesta (73%), Adeyahamen y Cuatro Caminos (70%), Montaña de Arco (60%) y Manuel Remón (52%) completaron el panorama. Las precipitaciones recientes recargaron galerías y pozos, y el deshielo impulsó acuíferos. Se continuó mejorando la red hidráulica, reduciendo pérdidas en canales y embalses, y promoviendo nuevas balsas para optimizar este recurso esencial insular, excluyendo Barlovento donde el resto alcanzó el 86% de volumen.

Concordancia con las metas: 6.1, 6.4

El proyecto impulsó el ODS 6 garantizando acceso sostenible al agua dulce mediante gestión eficiente de embalses públicos que alcanzó el 42% de capacidad y 86% excluyendo Barlovento. Cumplió la meta 6.1 asegurando abastecimiento suficiente de agua; la 6.4 aumentando eficiencia del uso del agua dulce.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/3enf4tsv>

CABILDO, GOBIERNO DE CANARIAS Y COSTAS DEL ESTADO TRABAJAN EN SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LA TUBERÍA SOBRE LA FAJANA DEL TAJOGAITE

Enero 2025



El Cabildo de La Palma mantuvo un encuentro con representantes del Gobierno de Canarias y la Demarcación de Costas del Estado para avanzar en soluciones que garantizaron el riego en la zona sur de las coladas del volcán Tajogaite mediante la tubería sobre las fajas generadas por la erupción, hasta consolidar opciones definitivas. La reunión, con participación del director general de Costas regional y el jefe del Servicio Provincial en Santa Cruz de Tenerife, progresó en propuestas para regularizar la infraestructura tras gestiones previas en Madrid. Se alcanzó entendimiento institucional con voluntad política para mantener caudales de riego esenciales, coordinando administraciones en beneficio del sector agrícola afectado. Esta colaboración aseguró el suministro hídrico vital para la zona, demostrando compromiso conjunto por la recuperación post-volcánica.

Concordancia con las metas: 6.4

Reforzó el ODS 6 garantizando acceso sostenible al agua para producción alimentaria post-desastre; y avanzó el ODS 17 fortaleciendo alianzas multiadministrativas entre Cabildo, Gobierno de Canarias y Costas del Estado. Cumplió la meta 2.3 incrementando productividad agrícola resiliente en áreas vulnerables; la meta 6.4 optimizando eficiencia hídrica mediante regularización de tuberías críticas; y la meta 17.17 estructurando colaboraciones público-públicas efectivas para soluciones urgentes en recuperación territorial.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Aguas

Información: <https://tinyurl.com/y4nunbb7>

EL CABILDO Y AYUNTAMIENTOS DEL NOROESTE COORDINAN MEJORAS CLAVES EN EL CINTURÓN VERDE

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un proceso de coordinación institucional con varios municipios del noroeste de la Isla para planificar y acelerar actuaciones estratégicas relacionadas con el desarrollo sostenible del territorio. La iniciativa se centró en la mejora y mantenimiento de espacios de interfaz entre áreas urbanas y rurales, así como en la modernización y ampliación de infraestructuras hidráulicas esenciales para garantizar un suministro de agua más eficiente, seguro y adaptado a las necesidades actuales.



La actuación permitió compartir avances, definir prioridades y reforzar la cooperación entre administraciones para optimizar la gestión de los recursos hídricos y mejorar la ejecución de proyectos de interés comarcal. Asimismo, contribuyó a fortalecer la planificación territorial y la gestión sostenible de recursos fundamentales para la actividad agrícola, el abastecimiento de la población y la conservación del entorno. El proyecto reforzó la coordinación institucional como herramienta clave para afrontar retos comunes y favorecer un desarrollo equilibrado y resiliente en la comarca.

Concordancia con las metas: 6.4

La actuación se alineó con el ODS 6 al promover una gestión más eficiente y sostenible de los recursos hídricos mediante la mejora de infraestructuras de abastecimiento y distribución (meta 6.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2te2um4c>

EL CABILDO DE LA PALMA TRABAJA EN ALTERNATIVAS PARA EVITAR MALOS OLORES EN LA PLANTA DE SECADO DE LODOS

Enero 2025

El Cabildo de La Palma trabajó en alternativas para evitar los malos olores generados en la planta de secado de lodos ubicada en la zona norte de Santa Cruz de La Palma, que afectaban especialmente al barrio de Mirca. Para ello, se paralizó el traslado de fangos desde las depuradoras comarcales de Los Llanos de Aridane y de la zona de Las Breñas, con el fin de que no se reprodujeran las molestias en el entorno. La planta, puesta en funcionamiento el año anterior ante la falta de capacidad del Complejo Ambiental de Los Morenos, se destinó al secado previo de los lodos antes de su transporte y de su tratamiento industrial definitivo, pero la incorporación de lodos de distinta naturaleza procedentes de las depuradoras comarcales generó los episodios de olor. Tras comprobar que la gestión de las depuradoras era correcta y que el problema radicaba en las características de esos fangos, se decidió volver a trasladarlos directamente al Complejo y, al mismo tiempo, estudiar soluciones técnicas que permitan deshidratarlos en el futuro sin causar molestias a residentes ni a profesionales de las zonas próximas.

Concordancia con las metas: 6.3



Se relacionó con el 6 al mejorar la gestión de los lodos procedentes de las depuradoras, elemento clave del saneamiento y del tratamiento adecuado de las aguas residuales (6.3).

Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/mr3jxwkm>

EL CABILDO DESTINA 41,72 MILLONES DE EUROS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN 2025

19

Febrero 2025

El Pleno del Cabildo de La Palma aprobó el Presupuesto 2025, cercano a 220 millones de euros, para seguir impulsando el proceso transformador de la Isla, con un incremento del 4,75% respecto al ejercicio anterior y 235 millones en el consolidado con sus entes dependientes. Las cuentas se diseñaron en un contexto de incertidumbre por la reactivación de las reglas fiscales y la ausencia de Presupuestos Generales del Estado, priorizando vivienda, apoyo al sector primario, cooperación con los 14 ayuntamientos, desarrollo local y gestión sostenible de los residuos, con aumentos relevantes para vivienda pública, el Plan Insular de Cooperación Municipal, el PIDL y el área de residuos. El presupuesto se concibió como un instrumento “vivo”, llamado a crecer durante el año con recursos adicionales para inversión pública, respaldando a sectores como el primario y el papel de Sodepal en la estrategia de transformación socioeconómica insular.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5, 6.b,

El proyecto contribuyó al ODS 6 al reforzar la gestión sostenible del agua. Cumple con las metas 6.4, 6.5 y 6.b al priorizar inversiones vinculadas al sector primario, la sostenibilidad ambiental, la gestión eficiente de los residuos y la cooperación con los municipios. Estas actuaciones favorecen una gestión más integrada y sostenible de los recursos naturales, incluido el agua, y refuerzan la participación de las administraciones locales en la planificación y ejecución de políticas relacionadas con su gestión y conservación.

Área: Aguas.

Obras Públicas, Servicios, Transportes y Seguridad y Emergencias.

Información: <https://tinyurl.com/3mjm5d2k>



EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS REFUERZA SU TRABAJO DE PROTECCIÓN DE CAUDALES Y BÚSQUEDA DE NUEVOS RECURSOS HÍDRICOS

Febrero 2025

El proyecto fortaleció la gestión hídrica insular al desarrollar actuaciones para proteger caudales, buscar nuevos recursos y aumentar el almacenamiento de agua, priorizando soluciones de desalación y optimización de infraestructuras existentes. Se aprobó el suministro de una desaladora contenerizada de uso agrícola en Tazacorte y se actualizó la evaluación del riesgo de inundación, además de impulsar la digitalización y mejora del ciclo urbano del agua. Se ejecutaron conexiones clave, como la del Canal Bajo de La Prosperidad con la Balsa de Vicario y la red troncal de riego en Villa de Mazo, y se definieron normas de uso para la Balsa de Vicario con el fin de regular excedentes invernales, asegurar el suministro en verano y coordinar extracciones y aportaciones desde cooperativas, pozos y galerías. Con ello se consolidó la balsa como infraestructura estratégica de respaldo, reduciendo pérdidas y garantizando una gestión más eficiente, equitativa y sostenible del recurso hídrico en la isla.

20

Concordancia con las metas: 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 6.a, 6.b,

El proyecto contribuyó al ODS 6 al mejorar el acceso, la calidad y la eficiencia en el uso del agua mediante desalación agrícola, aumento de almacenamiento y digitalización del ciclo urbano, alineado con metas como 6.1, 6.3, 6.4 y 6.5.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ydjpzxfb>

LA PALMA ALMACENA CASI UN MILLÓN DE PIPAS MÁS DE AGUA QUE HACE UN AÑO

Febrero 2025

El volumen de agua almacenada en las balsas de La Palma aumentó en casi un millón de pipas respecto al mismo periodo del año anterior, mejorando notablemente la disponibilidad del recurso para riego y abastecimiento. Los embalses alcanzaron un total superior a 3,2 millones de pipas, equivalentes al 45% de su capacidad total, frente al 36% registrado en enero de 2024. Este avance reflejó una gestión más eficiente del agua en la isla, reforzando la garantía de suministro para los distintos sectores.



Destacó el papel de La Laguna de Barlovento como depósito regulador y la óptima capacidad de balsas como Dos Pinos, Las Lomadas, Adeyahamen y Los Galguitos, que superaron el 85% de llenado, confirmando una situación hidrológica positiva y un mejor equilibrio en la distribución insular del recurso.

Concordancia con las metas: 6.4

La acción dio cumplimiento al ODS 6 al mejorar la gestión sostenible del agua y garantizar su disponibilidad para el uso agrícola y doméstico.

21

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/2y44wste>

EL CABILDO DESTINA 11,42 MILLONES DE EUROS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Febrero 2025

El Cabildo de La Palma destinó 11,42 millones de euros para la mejora integral de la gestión de residuos en la isla, lo que supuso un incremento de 3,5 millones respecto al ejercicio anterior. Esta inversión permitió reforzar infraestructuras esenciales para avanzar hacia un modelo de economía circular y sostenibilidad ambiental en un territorio reconocido como Reserva Mundial de la Biosfera. Entre las actuaciones destacaron la recuperación de la planta de transferencia del Callejón de La Gata, afectada por la erupción volcánica, la obra de sellado de la celda del Complejo Ambiental de Los Morenos —previa a la instalación de un huerto fotovoltaico— y la puesta en marcha de la planta de compostaje para el tratamiento de residuos orgánicos. Asimismo, se destinaron fondos para renovar la flota del Consorcio de Servicios, impulsar el proyecto La Palma Orgánica y gestionar el residuo textil mediante la Oficina Agroecológica, consolidando un enfoque insular basado en la reducción, el reciclaje y la valorización de materiales.

Concordancia con las metas: 6.3

Cumple con la meta 6.3 al impulsar una gestión más sostenible de los residuos mediante la mejora de infraestructuras de tratamiento, reciclaje y valorización de materiales. Actuaciones como la puesta en marcha de la planta de compostaje, la recuperación de instalaciones afectadas y la gestión de residuos orgánicos y textiles contribuyen a reducir la contaminación ambiental y a mejorar la calidad de los ecosistemas, favoreciendo la protección de los recursos hídricos.



Área: Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/55prd99t>

EL PIDL DEL CABILDO PERMITE LA PEATONALIZACIÓN DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE BARLOVENTO Y LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO DE RIEGO EN LA LAGUNA

Febrero 2025

22

El Cabildo de La Palma impulsó la peatonalización de la Avenida Constitución, la instalación de un nuevo depósito de riego en La Laguna y la mejora del parque infantil del casco urbano de Barlovento, en el marco del Plan Insular de Desarrollo Local (PIDL). Este plan previó una inyección total de 1,72 millones de euros para el municipio, destinando en la anualidad actual 430.633,87 euros, de los cuales 97.000 euros se orientaron a la peatonalización de la avenida, 157.000 euros a la dotación del parque infantil y 176.000 euros a la instalación del depósito de riego anexo al existente. El PIDL, financiado con recursos propios insulares, contempló un monto global de 40 millones de euros para infraestructuras y obras municipales, con 10 millones asignados a la anualidad en curso, con el fin de generar actividad económica, crear empleo y mejorar la calidad de vida desde criterios de solidaridad y desarrollo sostenible. El programa aplicó un reparto equilibrado que tuvo en cuenta en un 50% la población, en un 25% la solidaridad municipal y en otro 25% el índice de ruralidad, favoreciendo especialmente a los municipios rurales.

Concordancia con las metas: 6.4

El proyecto contribuyó al ODS 6 al optimizar la gestión del agua de riego en la zona de La Laguna.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/wkdd8fwa>

LOS EMBALSES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA PALMA ALCANZAN NIVELES DE 2022 CON MÁS DE 4,5 MILLONES DE PIPAS ACUMULADAS

Marzo 2025



Las balsas de titularidad pública del Cabildo Insular de La Palma recuperaron niveles de almacenamiento de 2022, con más de 4,5 millones de pipas embalsadas, alcanzando casi un 90% de llenado si no se incluyen los dos depósitos de mayor capacidad y un 45% considerando el conjunto de infraestructuras. Dos grandes embalses, La Laguna de Barlovento y Vicario, se mantuvieron como piezas clave del sistema insular, situándose en torno al 20% y 24% de su capacidad, respectivamente, mientras continuaron distribuyendo caudales hacia otros depósitos estratégicos. La actualización de datos incorporó por primera vez la Balsa de Vicario al sistema público, elevando a 12 el número de balsas contabilizadas y reforzando la capacidad de almacenamiento al servicio del sector primario. Diversas infraestructuras de riego en municipios como San Andrés y Sauces, Puntallana, Los Llanos de Aridane, Puntagorda y Fuencaliente registraron porcentajes de llenado elevados, favorecidos por las últimas aportaciones hídricas, lo que permitió avanzar en la recuperación de un servicio esencial para la ciudadanía y la actividad agrícola de la isla.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

El incremento y la gestión coordinada de la capacidad de embalse contribuyeron al uso eficiente y a la disponibilidad sostenible del agua, así como a la mejora de infraestructuras hidráulicas clave (ODS 6, metas 6.4 y 6.5)

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ybr8eabv>

EL CABILDO SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EL DOCUMENTO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE INUNDACIONES

Marzo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó la revisión y actualización de la evaluación preliminar del riesgo de inundación en el marco del Tercer Ciclo del Plan de Gestión de Riesgos de Inundaciones, con el objetivo de mejorar la seguridad y la planificación hidráulica del territorio. La iniciativa se sometió a información pública durante un periodo determinado, facilitando la participación de la ciudadanía y de entidades interesadas para la aportación de sugerencias y observaciones. Esta acción permitió integrar el conocimiento colectivo en la identificación de posibles riesgos y en la mejora de las infraestructuras hidráulicas. La documentación fue puesta a disposición a través de canales digitales y físicos, garantizando el acceso abierto a la información.



Posteriormente, se procedió a la elaboración de un mapa de zonas con potencial riesgo de inundación, herramienta clave para la planificación preventiva y la toma de decisiones. Con este proceso, se reforzó la gestión sostenible del agua y la capacidad de anticipación ante fenómenos adversos, contribuyendo a la protección de la población y del territorio.

Concordancia con las metas: 6.5

El proyecto se alineó con el ODS 6 al promover una gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos.

24

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/ufju7rvv>

EL CABILDO PUBLICA LA CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN PARA LAS PLAZAS DE CANALEROS Y VIGILANTE DE OBRAS Y CAUCES

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un proceso selectivo destinado a cubrir plazas vinculadas a la gestión y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas insulares, promoviendo la incorporación de personal cualificado para funciones relacionadas con canales, obras y cauces. La actuación contempló la organización y publicación de convocatorias de oposición, así como la gestión administrativa del procedimiento mediante la difusión de listados provisionales y definitivos de personas admitidas y excluidas, habilitando además un periodo de subsanación y presentación de recursos para garantizar la transparencia y adecuación del proceso. Asimismo, se establecieron fechas, horarios y espacios específicos para la realización de los ejercicios selectivos, facilitando el acceso a la información pública a través de canales institucionales y herramientas digitales de la Corporación. La iniciativa permitió reforzar la capacidad técnica y operativa de los servicios vinculados a la gestión de recursos hídricos y obras hidráulicas, favoreciendo la profesionalización del personal y garantizando procedimientos de selección basados en criterios objetivos de capacidad y mérito. La actuación también contribuyó a fomentar oportunidades de acceso al empleo público y a fortalecer la gestión de un recurso estratégico para el territorio insular.

Concordancia con las metas: 6.5



La actuación se alineó con el ODS 8 al contribuir a la dinamización económica y turística vinculada a un evento deportivo y cultural de proyección internacional. Contribuyó al ODS 11 mediante la promoción de actividades culturales abiertas en espacios públicos, favoreciendo la participación ciudadana y la vida cultural del territorio. Asimismo, cumplió el ODS 17 al desarrollarse a través de la colaboración entre administraciones públicas y entidades privadas implicadas en la organización y patrocinio del evento.

Área: Aguas

25

Información: <https://tinyurl.com/9f3j5k3x>

LOS EMBALSES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA PALMA ALMACENAN MÁS DE 5,5 MILLONES DE PIPAS

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma realizó el seguimiento y actualización del estado de almacenamiento de agua en los embalses públicos insulares gestionados por el Consejo Insular de Aguas, constatando niveles de llenado positivos en el conjunto de infraestructuras hidráulicas distribuidas por diferentes municipios de la isla. La actuación permitió evaluar la capacidad de almacenamiento disponible en doce balsas y depósitos estratégicos para el abastecimiento y distribución de recursos hídricos destinados principalmente al sector primario y al conjunto del territorio insular. Asimismo, se verificó la evolución favorable de infraestructuras de gran capacidad destinadas tanto al almacenamiento como a la distribución de agua hacia otros depósitos y zonas de consumo. El control y análisis periódico de estos niveles permitió disponer de información técnica actualizada para optimizar la gestión del recurso hídrico, garantizar una planificación más eficiente del suministro y reforzar la capacidad de respuesta ante las necesidades agrícolas y territoriales. La actuación contribuyó además a mejorar el conocimiento sobre el estado de las reservas hidráulicas insulares y a fortalecer la gestión sostenible de infraestructuras fundamentales para el abastecimiento y la resiliencia hídrica de la isla.

Concordancia con las metas: 6.4

La actuación se alineó con el ODS 6 al reforzar la gestión eficiente y el seguimiento de recursos hídricos esenciales para el abastecimiento y el sector agrícola insular.

Área: Aguas



Información: <https://tinyurl.com/45hnb7f6>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS INICIA LA REVISIÓN DEL CUARTO CICLO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LA PALMA

Mayo 2025

26

El Cabildo de La Palma inició el procedimiento de revisión del cuarto ciclo del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica insular con el objetivo de actualizar la planificación estratégica vinculada a la gestión sostenible de los recursos hídricos para el periodo 2027-2033. La actuación contempló la elaboración de los principales documentos técnicos del proceso, incluyendo el programa de trabajo, el calendario de actuaciones, el estudio general de la demarcación hidrográfica y los mecanismos de consulta y participación asociados al procedimiento. La revisión permitió avanzar en la adaptación de la planificación hidrológica a las necesidades reales del territorio, incorporando medidas orientadas a afrontar déficits hídricos, mejorar la gestión ambiental del agua, mitigar riesgos de inundación y reforzar la estabilidad económica y financiera del sistema hidráulico insular. Asimismo, la actuación facilitó la adecuación del marco de planificación a los requisitos normativos europeos y estatales en materia de gestión del agua, incorporando aprendizajes derivados de situaciones extraordinarias que afectaron al territorio y condicionaron la planificación anterior. La iniciativa contribuyó a fortalecer la gobernanza del agua y a garantizar una gestión más eficiente, resiliente y sostenible de un recurso estratégico para el desarrollo social, ambiental y económico de la isla.

Concordancia con las metas: 6.5

La actuación se alineó con el ODS 6 al impulsar la planificación y gestión integrada de los recursos hídricos mediante la revisión del instrumento estratégico de la demarcación hidrográfica insular.

Área: Aguas

Información: <https://tinyurl.com/mucby2xj>

EL CABILDO CULMINA UNA OBRA CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN AGRARIA EN LAS HOYAS, EN TAZACORTE

Mayo 2025



El Cabildo de La Palma culminó una actuación de mejora de infraestructuras hidráulicas y viarias en la zona de Las Hoyas, en el municipio de Tazacorte, orientada a favorecer la recuperación agraria y mejorar las condiciones de acceso y abastecimiento en áreas afectadas por la erupción volcánica. La intervención permitió renovar cerca de 2.000 metros lineales de plataforma viaria mediante la sustitución de una capa de rodadura deteriorada y obsoleta, mejorando la funcionalidad y seguridad de la vía utilizada por población residente y explotaciones agrícolas de la zona. Asimismo, la actuación se coordinó con la instalación de nuevas infraestructuras hidráulicas destinadas a optimizar el regadío y el abastecimiento de agua, incluyendo la previsión de una conducción soterrada para mejorar el suministro en el entorno agrícola comprendido entre distintos núcleos costeros. La iniciativa se desarrolló mediante colaboración institucional entre administraciones insulares y municipales y formó parte de las acciones orientadas a la recuperación integral del Valle de Aridane tras la emergencia volcánica. La actuación contribuyó a reforzar la capacidad productiva del sector agrícola, mejorar infraestructuras básicas y favorecer la recuperación económica y territorial de una zona especialmente afectada por la erupción.

Concordancia con las metas: 6.4

Contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de sistemas de abastecimiento y distribución de agua para uso agrícola y poblacional.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/46tz82wv>

EL CABILDO RESALTA EL TRABAJO COLECTIVO DE LAS ADMINISTRACIONES PARA POTENCIAR LA RECUPERACIÓN DE LA PALMA

Mayo 2025

El Cabildo de La Palma desarrolló, junto a distintas administraciones y entidades públicas, un amplio programa de actuaciones orientadas a la recuperación territorial, social, económica y ambiental de la isla tras la erupción volcánica. Las intervenciones ejecutadas o en desarrollo incluyeron proyectos vinculados a infraestructuras hídricas, energías limpias, recuperación de senderos, custodia del territorio, educación ambiental y apoyo al producto local, impulsados bajo criterios de sostenibilidad, inclusión y participación ciudadana. La actuación permitió movilizar recursos económicos extraordinarios destinados a restaurar infraestructuras, fortalecer la resiliencia territorial y favorecer la recuperación del tejido comunitario y económico insular.



Asimismo, se promovieron mecanismos de contratación pública responsable, incorporando empresas de inserción y centros especiales de empleo para reforzar la cohesión social y la generación de oportunidades laborales. El proyecto también favoreció una gobernanza colaborativa basada en la cooperación entre administraciones locales, estatales y entidades territoriales, consolidando modelos de gestión participativa orientados a una reconstrucción sostenible y resiliente. Las acciones desarrolladas contribuyeron a mejorar la confianza institucional, reforzar la adaptación frente a desastres naturales y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo para la isla.

Concordancia con las metas: 6.4

El proyecto contribuyó al ODS 6 mediante actuaciones vinculadas a infraestructuras hídricas y gestión sostenible del agua.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/jasuvtxk>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DESTINA 600.000 EUROS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE OBRAS HIDRÁULICAS EN LA ISLA

Mayo 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma destinó una inversión de 600.000 euros para apoyar proyectos privados orientados a la construcción, reparación y mejora de infraestructuras hidráulicas en la Isla durante el ejercicio 2025. La actuación permitió impulsar iniciativas vinculadas a la gestión eficiente de los recursos hídricos mediante ayudas destinadas a la ejecución de balsas, depósitos, actuaciones en cauces y pozos, así como sistemas de depuración de aguas residuales. Asimismo, la convocatoria contempló el apoyo a la instalación de equipos de medición, control y gestión del agua en conducciones de transporte, almacenamiento y bombeo, favoreciendo una utilización más eficiente y sostenible de este recurso estratégico. El proyecto contribuyó a reforzar la resiliencia hídrica de La Palma ante escenarios de escasez de agua y mejoró las capacidades técnicas de almacenamiento, distribución y control de infraestructuras hidráulicas. La iniciativa también favoreció la colaboración entre la administración pública y particulares para avanzar hacia una gestión más sostenible y segura del agua en el territorio insular.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5



La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de infraestructuras y sistemas orientados a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos hídricos.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/2r449jcf>

LOS EMBALSES DEL CABILDO DUPLICAN SU ALMACENAMIENTO EN EL ÚLTIMO AÑO

29

Junio 2025

El Cabildo de La Palma informó del incremento significativo en los niveles de almacenamiento de los embalses públicos de la Isla, que durante el mes de mayo duplicaron las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior y cuadruplicaron los datos existentes en noviembre de 2024. La actuación permitió constatar una mejora sustancial en la disponibilidad de recursos hídricos para garantizar el abastecimiento destinado principalmente al sector primario y a las infraestructuras hidráulicas insulares. Los datos reflejaron altos niveles de llenado en la mayoría de las balsas de titularidad pública, destacando además la recuperación progresiva de infraestructuras estratégicas de gran capacidad. Asimismo, la iniciativa reforzó la estrategia insular orientada a optimizar la gestión del agua mediante la mejora de infraestructuras hidráulicas, la reducción de pérdidas y el fortalecimiento de sistemas de almacenamiento y distribución. La actuación contribuyó a aumentar la resiliencia hídrica del territorio y a mejorar la capacidad de respuesta ante escenarios de escasez de agua, favoreciendo una gestión más eficiente y sostenible de este recurso esencial para La Palma.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante el fortalecimiento de la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos y de las infraestructuras de almacenamiento de agua.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/2yrvdvvnv>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ACUERDA CON LAS COMUNIDADES DE AGUA DEL NOROESTE LOS APROVECHAMIENTOS DE CAUDALES



Junio 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma impulsó una serie de reuniones de trabajo con comunidades de aguas, cooperativas agrícolas y administraciones locales con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos hídricos destinados al sector primario de la Isla. La actuación permitió abordar de forma coordinada las necesidades de agricultores y entidades gestoras del agua, especialmente en relación con las infraestructuras necesarias para conectar distintas comunidades a la Balsa de Vicario y optimizar el aprovechamiento y distribución de caudales y excedentes hídricos. Asimismo, la iniciativa favoreció la mediación y el consenso entre las diferentes entidades implicadas para avanzar en proyectos hidráulicos estratégicos orientados a mejorar el almacenamiento, reutilización y devolución de recursos de agua para uso agrícola. El proyecto reforzó además la coordinación técnica y administrativa para impulsar una gestión más eficiente y sostenible del agua en beneficio del sector agrícola insular. La actuación contribuyó a fortalecer la colaboración entre instituciones, comunidades de aguas y productores agrícolas, favoreciendo una mejor planificación y aprovechamiento de los recursos hídricos disponibles en La Palma.

30

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante el impulso de una gestión más eficiente y coordinada de los recursos hídricos destinados al sector agrícola.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/6nb3rate>

EL CABILDO IMPULSA LA ADQUISICIÓN DE LOS POZOS DE LA HERRADURA PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO HÍDRICO EN EL NORTE DE LA ISLA

Junio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó una actuación estratégica en materia de gestión hídrica mediante la adquisición de nuevas infraestructuras de captación de agua situadas en el norte de la isla, incorporándolas al patrimonio público gestionado por el Consejo Insular de Aguas. La medida permitió reforzar la capacidad de abastecimiento y distribución de recursos hídricos en una zona de especial relevancia para el sector agrícola y para el suministro a la población, favoreciendo una gestión más eficiente, sostenible y planificada del agua.



La actuación respondió a la necesidad de incrementar la disponibilidad de caudales ante el contexto de cambio climático, presión sobre los recursos hídricos y aumento de las demandas vinculadas al desarrollo económico y agrícola de la isla. Asimismo, la integración de estas infraestructuras en la red pública facilitó avanzar en la mejora de la seguridad hídrica, la optimización de los sistemas de distribución y la consolidación de una política hidráulica orientada a garantizar el acceso al agua como recurso esencial para el territorio y sus actividades productivas.

31

Concordancia con las metas: 6.1, 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 al reforzar la gestión sostenible y el acceso al agua mediante la incorporación de nuevas infraestructuras de captación y distribución al sistema público insular.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yckesmch>

EL CABILDO Y LA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA TRABAJAN EN LA MODERNIZACIÓN DEL CANAL GENERAL LP-1

Junio 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas y en coordinación con la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, impulsó una actuación destinada a mejorar la eficiencia hidráulica del tramo sur del Canal General LP-I, infraestructura estratégica para el transporte de agua en la isla. La intervención permitió avanzar en la modernización y optimización del sistema hidráulico insular mediante actuaciones orientadas a reducir pérdidas de agua derivadas del deterioro de la red existente, favoreciendo un transporte más eficiente y sostenible de los recursos hídricos. La iniciativa contribuyó además a reforzar la disponibilidad de agua para el sector agrícola, mejorando las condiciones de abastecimiento y garantizando una gestión más eficiente de un recurso esencial para el territorio. Asimismo, el proyecto integró actuaciones vinculadas a la restauración de recursos hídricos, el impulso de energías más limpias y eficientes y la protección del patrimonio natural y paisajístico de la isla, reforzando un modelo de desarrollo sostenible adaptado a las necesidades ambientales y productivas de La Palma.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5,



La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de la eficiencia en el transporte y gestión sostenible del agua, reduciendo pérdidas en infraestructuras hidráulicas estratégicas.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/yasycvah>

EL CABILDO DEFIENDE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR Y TRANSFORMAR LA PALMA EN EL 42 ANIVERSARIO DE LA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA

32

Junio 2025

El Cabildo de La Palma conmemoró el aniversario de la incorporación de un espacio natural de la isla a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, un reconocimiento que supuso el origen del posterior nombramiento de toda La Palma como Reserva Mundial de la Biosfera. La actuación permitió poner en valor la importancia de la conservación del patrimonio natural y cultural insular, así como el papel estratégico de la Fundación Reserva Mundial de la Biosfera en el impulso de proyectos vinculados a la sostenibilidad, la resiliencia territorial y la recuperación tras la erupción volcánica. Asimismo, se destacaron actuaciones relacionadas con infraestructuras hídricas, eficiencia energética, restauración paisajística, agroecología y protección del territorio, desarrolladas mediante una gestión coordinada y sostenible de recursos públicos. La iniciativa reforzó además el compromiso institucional con la transición ecosocial, la adaptación al cambio climático y la participación ciudadana, impulsando modelos de desarrollo más justos, resilientes y sostenibles para la isla. El acto también reconoció la implicación social y comunitaria en la protección y difusión del patrimonio natural y cultural de La Palma.

Concordancia con las metas: 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante acciones vinculadas a la gestión y mejora de infraestructuras hídricas sostenibles.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3a8tvk4w>

EL CABILDO TRASLADA AL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA LOS PROYECTOS Y NECESIDADES DE LA ISLA



Julio 2025

El Cabildo de La Palma impulsó distintas líneas de trabajo orientadas a fortalecer la transición energética y la sostenibilidad de la isla mediante acciones de coordinación institucional vinculadas al desarrollo de energías renovables, la modernización de infraestructuras energéticas y la gestión eficiente de los recursos hídricos. La actuación permitió avanzar en proyectos estratégicos relacionados con la geotermia, la generación distribuida, el cierre del anillo energético insular y sistemas de desalación e hidrobombeo destinados a mejorar la autonomía y resiliencia energética del territorio. Asimismo, la iniciativa contribuyó a reforzar la planificación de infraestructuras críticas adaptadas a situaciones de emergencia y a reducir la vulnerabilidad de la red energética insular frente a fenómenos naturales. El proyecto favoreció además la colaboración entre administraciones públicas y entidades vinculadas al sector energético para impulsar inversiones y estrategias innovadoras orientadas a convertir La Palma en un territorio de referencia en energías renovables y sostenibilidad, promoviendo un modelo energético más eficiente, seguro y adaptado a las necesidades futuras de la isla.

33

Concordancia con las metas: 6.4

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante el impulso de proyectos relacionados con la desalación y la gestión eficiente de los recursos hídricos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Hacienda, Recursos Humanos, Residuos, Industria y Energía.

Información: <https://tinyurl.com/2mkbfpz6>

LAS BALSAS DE LA PALMA ALMACENAN MÁS DE 5 MILLONES DE PIPAS DE AGUA EN JUNIO

Julio 2025

El Cabildo de La Palma continuó desarrollando acciones de seguimiento y gestión de las infraestructuras hidráulicas insulares con el objetivo de garantizar el abastecimiento y optimizar el almacenamiento y distribución de agua en la isla. La actuación permitió mantener un control actualizado de la capacidad de los embalses públicos y reforzar la planificación hídrica en un contexto marcado por la necesidad de asegurar recursos suficientes para el abastecimiento y la actividad agrícola.



Asimismo, se impulsaron medidas orientadas al mantenimiento y mejora de las infraestructuras hidráulicas, favoreciendo la reducción de pérdidas en el transporte y almacenamiento del agua y garantizando un uso más eficiente y sostenible de este recurso estratégico. La iniciativa contribuyó además a fortalecer la resiliencia hídrica del territorio mediante la adecuada gestión de balsas y depósitos esenciales para el sistema insular, favoreciendo el equilibrio entre disponibilidad de recursos, sostenibilidad ambiental y necesidades productivas. El proyecto reforzó también la importancia de la planificación pública y la coordinación técnica en la gestión sostenible del agua en La Palma.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de la gestión eficiente de los recursos hídricos y el mantenimiento de infraestructuras de almacenamiento y distribución de agua.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/y77b3wej>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ABRE EL PLAZO PARA PEDIR LOS AUXILIOS ECONÓMICOS DE OBRAS HIDRÁULICAS PRIVADAS PARA 2025

Julio 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma impulsó una convocatoria de auxilios económicos destinada a apoyar actuaciones privadas vinculadas a la mejora, mantenimiento y modernización de infraestructuras hidráulicas en la isla. La iniciativa permitió respaldar proyectos orientados a optimizar el almacenamiento, transporte, control y aprovechamiento eficiente del agua mediante actuaciones relacionadas con conducciones, balsas, depósitos, sistemas de medición y control, bombeos, depuración de aguas residuales y mejora de infraestructuras hidráulicas. Asimismo, la actuación favoreció la conservación y acondicionamiento de cauces y la modernización de instalaciones esenciales para garantizar un uso más eficiente y sostenible de los recursos hídricos insulares. El proyecto contribuyó además a reforzar la resiliencia del sistema hidráulico de La Palma, promoviendo inversiones orientadas a reducir pérdidas, mejorar la gestión del agua y fortalecer las infraestructuras vinculadas al abastecimiento y la actividad agrícola. La iniciativa impulsó también la colaboración entre administración pública y particulares para avanzar hacia un modelo de gestión hídrica más eficiente, sostenible y adaptado a las necesidades futuras del territorio.



Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante el apoyo a infraestructuras destinadas a mejorar la gestión eficiente y sostenible del agua.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4svx84pm>

35

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DESTINA MÁS DE 2,6 MILLONES DE EUROS AL DESDOBLE DEL CANAL LP-II

Julio 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma impulsó el proceso de licitación para el desdoble del Canal LP-II con el objetivo de mejorar la capacidad de transporte, almacenamiento y gestión del agua en el noroeste de la isla. La actuación permitió avanzar en la modernización de una infraestructura hidráulica estratégica mediante la ejecución de una nueva conducción paralela al sistema existente, favoreciendo un mayor aprovechamiento de los recursos hídricos disponibles y una mejor conexión con infraestructuras de almacenamiento insular. Asimismo, el proyecto contribuyó a incrementar la flexibilidad operativa del sistema hidráulico, facilitar la reversibilidad de flujos y optimizar el llenado de balsas sin interrumpir el suministro ordinario a otros territorios. La iniciativa favoreció además la reducción de pérdidas en la red y el fortalecimiento de la resiliencia hídrica de la isla frente a escenarios de escasez y presión sobre el recurso. La actuación incorporó medidas de coordinación institucional y evaluación ambiental para garantizar la compatibilidad de las obras con el entorno natural y reforzó el compromiso público con una gestión sostenible, eficiente y equilibrada del agua en La Palma.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de las infraestructuras hidráulicas y la optimización del uso y transporte del agua en la isla.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/jb9e58wy>

EL CABILDO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL VALLE DE ARIDANE REFUERZAN LA COORDINACIÓN PARA ACELERAR LA RECUPERACIÓN



Julio 2025

El Cabildo de La Palma coordinó una reunión de trabajo con los municipios del Valle de Aridane para avanzar en las estrategias conjuntas destinadas a la recuperación de la comarca tras la erupción volcánica. La actuación permitió reforzar la cooperación interadministrativa para agilizar la planificación y ejecución de medidas vinculadas a la reconstrucción territorial, la recuperación de infraestructuras, las soluciones habitacionales y la reactivación económica y social de las zonas afectadas. Asimismo, el encuentro facilitó la puesta en común de necesidades específicas de cada municipio y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y coordinación permanentes orientados a mejorar la eficacia administrativa y acelerar la respuesta institucional. El proyecto contribuyó además a fortalecer la planificación urbana y la gestión de infraestructuras hidráulicas, así como a garantizar una comunicación fluida entre administraciones y ciudadanía para informar sobre los avances del proceso de recuperación. La iniciativa reforzó un modelo de gobernanza colaborativa centrado en el bienestar de la población afectada y en la reconstrucción sostenible y resiliente del Valle de Aridane.

36

Concordancia con las metas: 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la coordinación de acciones para la recuperación y mejora de infraestructuras hidráulicas esenciales para el territorio.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/3z6wj2jj>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS ACTUARÁ EN EL TÚNEL DE TRASVASE PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LA GALERÍA

Julio 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, aprobó la ejecución de trabajos de reperforación del túnel de trasvase por el lado oeste con el objetivo de incrementar el aprovechamiento hídrico y mejorar la calidad del agua destinada al riego agrícola en el Valle de Aridane. La actuación, contratada por vía de emergencia, contempló la perforación de un nuevo tramo de aproximadamente un kilómetro para acceder a nuevos reservorios del acuífero y aumentar en torno al 75 % la capacidad de captación de recursos hídricos.



El proyecto respondió al deterioro progresivo de la calidad del agua de riego provocado por la salinización de pozos tras la erupción volcánica, situación que estaba afectando especialmente a cultivos estratégicos como la platanera y el aguacate. La intervención incluyó además la planificación de nuevas conducciones y sistemas de interconexión hidráulica con infraestructuras de almacenamiento y distribución existentes, favoreciendo el abastecimiento agrícola en distintos municipios del Valle de Aridane, Tijarafe y El Paso. Asimismo, se reforzó el seguimiento técnico y el control de la calidad del agua para garantizar un uso eficiente, sostenible y seguro de los recursos hídricos insulares.

Concordancia con las metas: 6.1, 6.4, 6.5

Se alineó con el ODS 6 mediante la mejora del acceso, gestión y aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, reforzando la calidad del agua destinada al riego.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/4c28erbe>

LOS EMBALSES DE LA PALMA CASI DUPLICAN SU ALMACENAMIENTO EN JULIO RESPECTO A 2024

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma informó de un incremento significativo en las reservas hídricas insulares durante el mes de julio, alcanzando los embalses públicos más de 10 millones de pipas de agua almacenadas y situando el nivel medio de llenado en el 42%, prácticamente el doble respecto al mismo periodo del año anterior. La actuación desarrollada desde el sistema hidráulico insular permitió mejorar la capacidad de almacenamiento y distribución de recursos hídricos estratégicos mediante infraestructuras clave como La Laguna de Barlovento y la Balsa de Vicario, fundamentales para garantizar el abastecimiento agrícola y territorial. Asimismo, se consolidó la operatividad de las balsas distribuidas por distintos municipios, fortaleciendo la resiliencia hídrica de la isla frente a periodos de escasez y favoreciendo una gestión más eficiente del agua para consumo agrícola y usos asociados al sector primario. La mejora de las capacidades de almacenamiento contribuyó además a optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles y a reforzar la seguridad hídrica en diferentes comarcas de La Palma, impulsando una planificación sostenible del agua adaptada a las necesidades territoriales y al contexto de cambio climático.



Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

Se alineó con el ODS 6 mediante la mejora de la gestión eficiente, almacenamiento y distribución sostenible del agua en el territorio.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/87rsdu6v>

38

EL CABILDO Y EL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE TRABAJAN EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DIVERSIFICACIÓN PARA EL MUNICIPIO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de Tazacorte desarrollaron una estrategia conjunta orientada a impulsar la recuperación y diversificación económica y social del municipio tras la erupción volcánica. La actuación permitió coordinar acciones para la recuperación de caminos rurales afectados por las coladas, facilitando el acceso a fincas agrícolas y viviendas en proceso de rehabilitación o reconstrucción. Asimismo, se trabajó en la habilitación de infraestructuras básicas vinculadas al suministro de agua de regadío y agua potable, contribuyendo a restablecer servicios esenciales para la población y el sector primario. Paralelamente, se impulsaron actuaciones de mejora de infraestructuras municipales mediante proyectos de asfaltado y acondicionamiento viario, favoreciendo la conectividad y la calidad de vida en el municipio. La estrategia incorporó además proyectos orientados a la diversificación económica y turística, incluyendo actuaciones vinculadas al litoral, espacios turísticos y la gestión del puerto pesquero y deportivo. La iniciativa reforzó la cooperación institucional para promover un modelo de recuperación sostenible, resiliente y adaptado a las nuevas necesidades territoriales y económicas de Tazacorte tras la emergencia volcánica.

Concordancia con las metas: 6.1, 6.4

La actuación contribuyó al ODS 6 mediante la recuperación y mejora de infraestructuras de abastecimiento de agua potable y regadío para viviendas y explotaciones agrícolas afectadas.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/42n7jrnf>



LA PALMA IMPULSA LA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA CON LA NUEVA WEB SMART AGRO-RECOMENDACIONES DE RIEGO

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma, en el marco del proyecto estratégico La Palma Smart Island, puso en marcha la plataforma digital Smart Agro-Recomendaciones de Riego, una herramienta orientada a mejorar la eficiencia hídrica y la modernización del sector agrícola insular. La actuación permitió ofrecer recomendaciones personalizadas de riego para cultivos de plátano y aguacate en función de las condiciones climáticas y la localización geográfica de las explotaciones, facilitando una gestión más eficiente y sostenible del agua. El sistema integró información procedente de estaciones meteorológicas, sensores de evapotranspiración y mapas interactivos, permitiendo optimizar la toma de decisiones agrícolas mediante el uso de tecnologías digitales y datos en tiempo real. Asimismo, la plataforma incorporó funcionalidades participativas para la gestión de incidencias agrícolas y el envío de información georreferenciada sobre plagas y anomalías, fortaleciendo la colaboración entre el sector primario y la administración pública. La iniciativa impulsó la digitalización del campo palmero, promovió el uso responsable de los recursos naturales y favoreció la adaptación del sector agrícola a los desafíos climáticos y productivos actuales, consolidando un modelo de agricultura inteligente, innovadora y sostenible.

39

Concordancia con las metas: 6.4

Se alineó con el ODS 6 al promover un uso más eficiente y responsable del agua en el sector agrícola a través de recomendaciones de riego adaptadas a cada territorio.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Deportes, Juventud, Información, Participación Ciudadana y Transformación Digital.

Información: <https://tinyurl.com/4w9dwjes>

LA PALMA Y LA ISLA COREANA DE JEJU INTERCAMBIAN CONOCIMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Agosto 2025



El Consejo Insular de Aguas de La Palma desarrolló un intercambio técnico y científico con el Centro de Investigación de Aguas Subterráneas de Jeju, en Corea del Sur, con el objetivo de compartir conocimientos sobre la gestión sostenible de recursos hídricos en territorios volcánicos. La visita permitió comparar modelos hidrogeológicos, sistemas de aprovechamiento de aguas subterráneas y estrategias de gestión hídrica entre ambas islas, favoreciendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas en un contexto de características geológicas similares. La iniciativa incluyó encuentros técnicos, presentaciones especializadas y visitas de campo a infraestructuras hidráulicas y espacios volcánicos de La Palma, reforzando el papel de la isla como referente internacional en investigación y gestión del agua en entornos volcánicos. Asimismo, la actuación impulsó la cooperación internacional, la transferencia de conocimiento científico y el fortalecimiento de capacidades técnicas orientadas a mejorar la sostenibilidad, resiliencia y eficiencia en el uso de los recursos hídricos. El proyecto contribuyó además a posicionar a La Palma como un laboratorio natural de interés científico y como un territorio comprometido con la innovación y la gestión responsable del agua.

Concordancia con las metas: 6.5, 6.a

La actuación contribuyó al ODS 6 al fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos para mejorar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/mryhycxy>

EL CABILDO DESTINA CASI 500.000 EUROS PARA LA PROTECCIÓN ANTE POSIBLES ESCORRENTÍAS EN EL BARRANCO TENISCA

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma ejecutó, a través de la Reserva de la Biosfera, un proyecto de adecuación hidráulica y ambiental en el Barranco de Tenisca destinado a mejorar la funcionalidad del cauce y reforzar la protección del entorno natural. La actuación contempló obras para optimizar la sección hidráulica mediante la construcción de un dique de corrección hidrológica orientado a retener sedimentos y reducir la velocidad de la escorrentía, contribuyendo así a la estabilización del barranco y a la prevención de procesos erosivos. Asimismo, se realizaron trabajos de protección de infraestructuras hidráulicas, adecuación de pistas de acceso y reposición de elementos delimitadores del dominio público hidráulico.



El proyecto incorporó también labores de limpieza de escombros y retirada de vegetación para mejorar las condiciones ambientales del espacio intervenido. Estas acciones permitieron avanzar en la prevención de inundaciones, favorecer la recarga del acuífero y restaurar hábitats naturales vinculados al entorno fluvial. La iniciativa reforzó la gestión sostenible de los recursos hídricos y la adaptación del territorio frente a riesgos naturales, contribuyendo a la conservación ambiental y a la mejora de infraestructuras estratégicas para la isla.

Concordancia con las metas: 6.6

La actuación se alineó con el ODS 6 al proteger y restaurar ecosistemas relacionados con el agua y mejorar la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/9mrdatpw>

EL CABILDO APRUEBA EL PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LAS MACHUQUERAS

Agosto 2025

El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto de consolidación y mejora de la red de riego de Las Machuqueras, en el municipio de Fuencaliente, con una inversión de 900.000 euros destinada a paliar los efectos de la sequía sobre una de las principales zonas vitivinícolas de la isla. La actuación contempló el análisis detallado de las fincas agrícolas de la zona para adaptar las infraestructuras hidráulicas a las necesidades reales de las explotaciones. El proyecto permitió modernizar la red de riego mediante la instalación de depósitos de cabecera y nuevas conducciones, favoreciendo un sistema de distribución más eficiente y sostenible que optimizó el uso de los recursos hídricos disponibles. Asimismo, se reforzó la capacidad de respuesta frente a fenómenos climáticos adversos y se promovió la recuperación y mantenimiento de parcelas agrícolas vinculadas al cultivo de la vid. La iniciativa también contribuyó a fortalecer el sector vitivinícola local y la sostenibilidad de la actividad agraria en el sur de la isla, impulsando la cooperación entre administraciones públicas y entidades de regantes para garantizar una gestión más eficiente del agua y la protección del paisaje agrícola tradicional.

Concordancia con las metas: 6.4



Contribuyó al ODS 6 mediante la mejora de la eficiencia en el uso del agua y la modernización de infraestructuras hidráulicas.

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/424fk5eb>

EL CABILDO Y AYUNTAMIENTOS DEL NOROESTE COORDINAN MEJORAS CLAVES EN EL CINTURÓN VERDE

42

Octubre 2025

El Cabildo de La Palma impulsó un proceso de coordinación institucional con varios municipios del noroeste de la Isla para planificar y acelerar actuaciones estratégicas relacionadas con el desarrollo sostenible del territorio. La iniciativa se centró en la mejora y mantenimiento de espacios de interfaz entre áreas urbanas y rurales, así como en la modernización y ampliación de infraestructuras hidráulicas esenciales para garantizar un suministro de agua más eficiente, seguro y adaptado a las necesidades actuales. La actuación permitió compartir avances, definir prioridades y reforzar la cooperación entre administraciones para optimizar la gestión de los recursos hídricos y mejorar la ejecución de proyectos de interés comarcal. Asimismo, contribuyó a fortalecer la planificación territorial y la gestión sostenible de recursos fundamentales para la actividad agrícola, el abastecimiento de la población y la conservación del entorno. El proyecto reforzó la coordinación institucional como herramienta clave para afrontar retos comunes y favorecer un desarrollo equilibrado y resiliente en la comarca.

Concordancia con las metas: 6.4

La actuación se alineó con el ODS 6 al promover una gestión más eficiente y sostenible de los recursos hídricos mediante la mejora de infraestructuras de abastecimiento y distribución (meta 6.4).

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/2te2um4c>

EL CABILDO DESTINA MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS A LA MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LOS VIÑEDOS DE LLANOS NEGROS

Octubre 2025



El Cabildo de La Palma aprobó el proyecto para la construcción de un depósito de cabecera y una red de riego destinada a la zona de viñedo de Llanos Negros, en Fuencaliente, con una inversión superior al millón de euros. La actuación se diseñó para garantizar el suministro de recursos hídricos procedentes del canal LP-III, con agua de riego originada principalmente en galerías y pozos de distintas comarcas de la isla. El proyecto tuvo como finalidad mejorar la disponibilidad de agua para los cultivos de vid y reducir los efectos de la sequía sobre las explotaciones agrícolas de la zona. Además, la iniciativa contribuyó a la protección de un espacio de elevado valor productivo, paisajístico, cultural e histórico vinculado a la actividad vitivinícola insular. Entre las actuaciones previstas se incluyeron trabajos de instalación eléctrica, movimientos de tierras, cimentación, impermeabilización y carpintería necesarios para la puesta en funcionamiento de la infraestructura. La aprobación del proyecto reforzó la resiliencia del sector agrario, favoreció la sostenibilidad de las producciones locales y contribuyó a la conservación de un territorio estratégico para la economía rural de la isla.

Concordancia con las metas: 6.4

Se alineó con el ODS 6 mediante la mejora de la eficiencia y disponibilidad de los recursos hídricos para el riego agrícola (meta 6.4).

Área: Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal.

Información: <https://tinyurl.com/yty8xsxj>

EL CABILDO DESTINA CASI UN MILLÓN DE EUROS A LA MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LAS MACHUQUERAS

Noviembre 2025

El Cabildo de La Palma aprobó un proyecto destinado a mejorar la red de riego de una importante zona vitivinícola del municipio de Fuencaliente, con una inversión superior a 900.000 euros orientada a optimizar la gestión de los recursos hídricos y garantizar el suministro de agua para uso agrícola. La actuación contempló la consolidación, adecuación y modernización de infraestructuras de regadío existentes mediante trabajos de acondicionamiento, impermeabilización, movimiento de tierras y mejora de distintos elementos asociados al sistema hidráulico. La intervención permitió avanzar hacia un modelo de riego más eficiente, reduciendo pérdidas de agua y favoreciendo un aprovechamiento más sostenible de los recursos disponibles.



Asimismo, contribuyó a reforzar la resiliencia del sector agrícola frente a los efectos de la sequía y a garantizar mejores condiciones para el mantenimiento de la actividad productiva en un ámbito de especial relevancia para la economía local. La actuación favoreció la sostenibilidad de las explotaciones agrarias, mejoró la capacidad de gestión del agua y fortaleció la competitividad del sector vitivinícola. Además, fue impulsada mediante la colaboración entre administraciones, comunidades de regantes y entidades representativas del sector agrario.

Concordancia con las metas: 6.4

La actuación contribuyó al ODS 6 al mejorar la eficiencia en el uso del agua y optimizar las infraestructuras destinadas al regadío agrícola.

Área: Presidencia. Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible.

Información: <https://tinyurl.com/mbf5uhzc>

EL CABILDO ADQUIERE LOS POZOS DE LA HERRADURA EN SAN ANDRÉS Y SUACES

Diciembre 2025

El Cabildo de La Palma, a través del Consejo Insular de Aguas, formalizó la adquisición mediante compraventa directa de dos pozos estratégicos situados en el Barranco de la Herradura, en San Andrés y Sauces, con una inversión de 1,2 millones de euros. La actuación permitió incorporar al sistema hidráulico insular unas infraestructuras ya perforadas y en situación legal, destinadas a reforzar la disponibilidad de recursos hídricos y mejorar la capacidad de respuesta ante la creciente demanda de agua. La ubicación estratégica de las captaciones, próxima a las principales balsas de regulación del norte de la isla, facilitó su integración en la red de almacenamiento y distribución existente. La reactivación de estos pozos posibilitó aprovechar un acuífero costero poco explotado, incrementar la resiliencia del sistema y optimizar la gestión de los recursos hídricos disponibles. Asimismo, la actuación favoreció una regulación más eficiente de los caudales entre distintas zonas de la isla, contribuyendo tanto al abastecimiento de la población como al sostenimiento de la actividad agrícola. Con esta intervención se fortaleció la seguridad hídrica insular mediante el aprovechamiento de infraestructuras existentes y la mejora de la planificación de los recursos de agua.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5



La actuación contribuyó al ODS 6 al incrementar la disponibilidad y gestión eficiente de los recursos hídricos mediante la incorporación de nuevas captaciones al sistema insular, en línea con las metas 6.4 y 6.5.

Área: Aguas.

Información: <https://tinyurl.com/49zx23bd>

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS APRUEBA SU PRESUPUESTO PARA 2026 QUE DESTINA 14,5 MILLONES CENTRADOS EN LA INVERSIÓN Y LA EFICIENCIA HIDRÁULICA

45

Diciembre 2025

El Consejo Insular de Aguas de La Palma aprobó su presupuesto para el ejercicio 2026, dotado con 14,54 millones de euros, orientado principalmente a la modernización y mejora del sistema hidráulico insular. A pesar de la reducción global de las cuentas para cumplir con los criterios de estabilidad presupuestaria, se incrementó significativamente la inversión real, destinándose más de 8,39 millones de euros a actuaciones estratégicas relacionadas con la seguridad hídrica. Entre las principales intervenciones previstas se incluyeron la reperforación del Túnel de Trásvase, mejoras en infraestructuras de bombeo y distribución, la reconstrucción de redes afectadas por la erupción volcánica, el avance de nuevas instalaciones de desalación, la mejora de canales de transporte de agua y el fortalecimiento de la capacidad de almacenamiento. Asimismo, se impulsaron actuaciones para optimizar la eficiencia de las redes, reducir pérdidas, proteger las masas de agua subterráneas y reforzar el abastecimiento al sector agrícola. El presupuesto también contempló medidas de eficiencia energética y colaboración con los ayuntamientos para mejorar las redes municipales, consolidando una planificación orientada a garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de los recursos hídricos de la isla.

Concordancia con las metas: 6.4, 6.5

La actuación contribuyó al ODS 6 al mejorar la gestión eficiente de los recursos hídricos y reforzar las infraestructuras de captación, transporte, almacenamiento y distribución de agua, en línea con las metas 6.4 y 6.5.

Área: Aguas

Información: <https://tinyurl.com/ymh8b953>